



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2008.

RAZÓN: De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 13:00 horas del 12 de diciembre de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2008.

RAZÓN: Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 13:00 horas del día 17 de diciembre de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 10 de diciembre de 2008, fue aprobado el siguiente:

No.	Acuerdos
JE250-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido de la <i>Guía del Asistente-Instructor Electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones realizadas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE251-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido de la <i>Guía del Supervisor Electoral en materia de capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009</i> que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE252-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido del material <i>Te invito a participar en las elecciones, ¡Vive en Democracia!- Proceso Electoral Local 2008-2009</i> que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE253-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir la opinión favorable al contenido del <i>Rotafolio para la capacitación electoral.- Proceso Electoral Local 2008-2009</i> que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones realizadas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE254-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba dar por recibido para su posterior análisis el <i>Anteproyecto de Reglas para el otorgamiento de vestuario al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal</i> que presenta la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
 MÉXICO, D. F., A 12 DE DICIEMBRE DE 2008